



MENDOZA, 20 MAY 2014

VISTO:

El contenido de la NOTA-FIN: 13598/2014, incorporada al EXP-FIN: 18624/2013, en la que Secretaría Académica solicita la sustitución de la Ing. Mónica Liliana CARMONA, Jurado Titular de la Comisión Asesora que entenderá en el concurso convocado por Resolución nº 05/2014-FI para cubrir, con carácter de Efectivo, UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple- para el Área 7 – RESERVORIOS Y PRODUCCIÓN con la temática de referencia “Perfilaje de Pozos” a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Que se ha fijado el día martes 20 de mayo de 2014 a las 16:00 horas, para la Clase Pública del mencionado concurso.

Que la citada profesional y la Dra. Adriana Susana FORNÉS, 1er. Suplente, se encuentran en uso de licencia por enfermedad por lo que corresponde designar a la Lic. Esther Bibiana CASTIGLIONE, 2do. Suplente designada por Resolución nº 05/2014-FI.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 17º del Reglamento de Concursos (Ordenanza nº 9/95-CS).

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Sustituir en la Titularidad de la Comisión Asesora, designada por Resolución nº 05/2014-FI - EXP-FIN: 18624/2013-, para actuar en el concurso convocado para cubrir, con carácter de Efectivo, UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple- para el Área 7 – RESERVORIOS Y PRODUCCIÓN con la temática de referencia “Perfilaje de Pozos” a los efectos del concurso, a la Ing. Mónica Liliana CARMONA por la Lic. Esther Bibiana CASTIGLIONE.

ARTÍCULO 2º.- Agréguese copia de la presente Resolución a las actuaciones del concurso respectivo y notifíquese a los interesados.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI Nº **084 / 14**



Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A/C. DECANATO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA